



Guayaquil, 10 de Mayo del 2011

Señores
Junta General de Accionistas de La Compañía Vencrely S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

La economía del país durante el año 2010 se ve afectada seriamente por un proceso de recesión económica convulsionado por la falta de recursos y por la no implementación de políticas claras, ocasionando un deterioro cada vez mayor de la capacidad productiva, todo ello como consecuencia de la situación económica que vive el país y el mundo.

En ese mismo sentido, hemos acatado las disposiciones finales de los señores accionista.

En el transcurso del ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios – que estén fuera del conocimiento de esta estimable junta – en los ámbitos, administrativos, legal y laboral, más allá de los ya indicados.

Finalmente, cumpliendo con la norma me permito referir que la compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas legales relativas a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en nuestra gestión.

Atentamente,


Sr. Cristian Carrasco C.

